Radicado No.: 3-2026-017524
Fecha: 30-03-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Pablo Cesar Pacheco Rodríguez
Subdirección Administrativa Y Financiera

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Actualización Informe presunto incumplimiento del contrato PRONE-GGC-601-2020.

Respetado Dr. Pacheco, reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, y en ejercicio de la supervisión que ejerzo sobre el contrato **PRONE GGC-601-2020**, me permito remitir el informe actualizado sobre el presunto incumplimiento por mora en el cumplimiento de obligaciones contractuales, el cual se adjunta a esta comunicación.

En este sentido, manifiesto expresamente que, en mi calidad de supervisor designado, apruebo el contenido del informe actualizado de presunto incumplimiento del contrato **PRONE GGC-601-2020,** así como sus anexos. En consecuencia, solicito que la firma del presente memorando se entienda como reconocimiento y aval de este, y que se tenga por emitido por la supervisión dicho informe, el cual se elaboró en consonancia con lo dispuesto en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

De acuerdo con lo anterior, solicito se dé trámite al presente en el marco de sus competencias.

Con la presente comunicación se avala igualmente el contenido del informe técnico de supervisión adjunto.

Cordialmente,

Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Copia a:
Claudia Milena Vásquez Chiquiza - (cmvasquez@minenergia.gov.co)

Elaboró: Alba Nury Arias Hincapie
Reviso: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Neila Luz Baleta Mizar, Miguel Adrián Fajardo Guerrero, Carlos Alberto Álvarez Coronado, Cristian Camilo Sterling Lasso, Héctor Arturo Barrera Castellanos
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas